



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Seguridad Pública ha considerado el Proyecto de Comunicación **49378 CD ENCUENTRO REPUBLICANO FEDERAL** de la diputada Florito por el cual se solicita disponga arbitrar las medidas necesarias para garantizar mayor presencia policial y patrullaje en el barrio Villa del Parque de la ciudad de Santa Fe; por tratarse de materia afín, se ha dispuesto su tratamiento conjunto con el Proyecto de Comunicación **49412 CD – VIDA Y FAMILIA** del diputado Mayoraz y la diputada Armas Belavi por el cual se solicita disponga concluir las tareas de reparación y ampliación del destacamento policial ubicado en cercanías del barrio Los Paraísos de la ciudad de Coronda, departamento San Jerónimo; y por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto único:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, se sirva arbitrar los medios para:

- a) crear un nuevo destacamento policial y dotar de recursos humanos y movilidad al mismo, en el barrio Villa del Parque de la ciudad de Santa Fe;
- Y,
- b) concluir las tareas de reparación y ampliación del destacamento policial ubicado en cercanías del Barrio Los Paraísos de la ciudad de Coronda, departamento San Jerónimo.

Sala de Comisión mixta, miércoles 26 de octubre de 2022.

Firmantes: Cándido, Sola, Basile, Argañaraz, Julierac Pinasco y Pinotti